

NORMAS PARA EL BUEN USO DE LA ORTOGRAFÍA AIMARA

Felipe Huayhua Pari
UNMSM
fhuayhua@gmail.com

RESUMEN

La lengua aimara ha entrado en una etapa de codificación tan alta que ya cuenta con amplia tradición escrita e incluso con un alfabeto oficial. Pero faltan normas para la correcta escritura (ortografía) del aimara. Tomando en cuenta la morfofonología y la tipología de la lengua aimara, presentamos las normas que regulan el funcionamiento de su escritura.

PALABRAS CLAVES: ortografía, normas, grafización, incorrecciones, tipología.

ABSTRACT

The Aymara language has already entered a coding stage, and it has a long orthographic tradition, and has an official alphabet. But Aymara needs norms for writing (orthography) that take into account morphonology and syntax. The norms of writing must be based upon of the typology of Aymara Language.

KEY WORDS: norms, writing, norms, graphisation, typology, morphonology.

0. INTRODUCCIÓN

El aimara es una lengua internacional reconocida oficialmente en 1575 durante el virreinato de Francisco de Toledo. En esta lengua, cuya enseñanza se constituyó como cátedra en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en 1578, sus hablantes transmitían en la época incaica su historia a través de la escritura en quelcas (*qillqa*), en quipus (*kipu*), según se ilustra en la *Nueva Crónica*, de Huaman Poma de Ayala.

La existencia de documentos como el Collapina Supno (1543), de trabajos lingüísticos coloniales de Barzana (1590), Oré (1598), Bertonio (1603, 1612), Torres Rubio (1616), Salas (1625) y en especial de la Doctrina Cristiana (1583) revela que la lengua aimara cuenta con una tradición escrita desde hace 465 años si tomamos en cuenta el documento que encargó elaborar el gobernador Cristóbal Vaca de Castro (Collapina Supno); 425 años en el sistema alfabético si consideramos la primera gramática aimara de 1583. Por tanto, cuando se sataniza el aimara afirmando que se trata de una cultura ágrafa sin historia, se procede injusta e infundadamente. Con esa

actitud se desconoce, invisibiliza y hasta se niega el avance tecnológico que los aimaras nos han legado a través de quelcas, quipus incluso en los documentos coloniales citados. Por eso, la necesidad de quipucamayos, y ahora de filólogos y lingüistas, es cada vez más perentoria para estudiar esta lengua de cultura milenaria. De modo que, de una vez por todas se debe desterrar la idea de que cuando se produjo el choque de las culturas europea e inca, esta carecía de escritura. Cronistas como el Inca Garcilaso de la Vega, Martín de Murúa y Felipe Huamán Poma de Ayala expresan con claridad que las historias que los españoles recogieron sobre los incas tuvieron su origen en los quipus históricos.

Como consecuencia de la codificación escrita de la lengua aimara, es decir, de la escritura, las formas orales han pasado a un segundo plano. Ahora esta lengua ha adoptado el predominante alfabeto latino para elaborar textos bilingües aimara-español, la doctrina cristiana y los de alfabetización. Al respecto, los aimaras no debemos quedarnos en el nivel oral, implícito, analfabeto, sino que debemos entrar en el plano escrito, explícito, alfabetizado.

En este plano todo se norma, se rige por reglas, por lo que se requiere de una gramática normativa que ilustre explícitamente el funcionamiento del aimara, para evitar incurrir en errores al hablar o al escribir. Al respecto, continuamente se lee, en revistas, libros, anuncios publicitarios frases que la gramática reprueba. Este menoscabo obedece a la ignorancia, al descuido o a la indiferencia para escribir o expresarse correctamente. Con este trabajo, pretendemos reconocer al pueblo aimara como gran forjador de giros y vocablos, cuya habla se nutre de términos lógicos, expresivos, comunicativos y hasta dulces.

En consideración de lo expresado, los aimaras somos los llamados a conservar este precioso tesoro; a preocuparnos por mejorarla, a enriquecerla y a hermosarla, a darle prestigio y utilidad. Además de cuidarla, debemos aprender nuestro gran idioma, cuyo centro de difusión es el Collao. El aimara, lengua que estamos obligados a revitalizar, se habla en Bolivia, Perú, Chile, Argentina, es decir, en el gran Collasuyo, históricamente una unidad continua.

Partiendo de la tipología fonológica, morfosintáctica y semántica propia del aimara, esbozamos en esta oportunidad las reglas del uso del abecedario en esta lengua, así como las normas gramaticales que nos permitirán advertir las incorrecciones que se producen en su uso en la redacción de monografías, cuentos o narraciones. Esto con el objetivo de entrar a la modernidad y no aislar la lengua de las modernas normas de grafización mecánica y electrónica. No hacerlo sería un paso hacia la extinción o muerte de la lengua aimara, signo que no da este idioma, pues consideramos que está fuerte.

1. OBJETIVOS

- a) Esbozar las reglas gramaticales a partir de la tipología o características estructurales de la lengua.
- b) Integrarse a la modernidad, con las normas modernas de grafización mecánica, electrónica; no quedarse aislados en la oralidad (implícita o analfabeto) cuando estamos llegando en el plano de la escritura (explícita o alfabética).

CONSONANTES Y VOCALES DEL ALFABETO AIMARA

La lengua aimara cuenta con 26 consonantes y 3 vocales según R.M. 1218-85 E-Perú y D.S. 20227 1984-Bolivia, aprobadas en Lima y Cochabamba en 1983. Estas son: a, ã, ch, chh, ch', i, ï, j, k, kh, k', l, ll, m, n, ñ (nh), p, ph, p', q, qh, q', r, s, t, th, t', u, ü, w, x, y. Sin embargo, no se tomaron en cuenta las variables del aimara de Chile, Tacna, Moquegua, ni el jacaru, que tienen el sonido nasal velar nh; por eso tenemos que saber que el Perú tiene 44 lenguas, 3 en la sierra, 1 en la costa y 40 en la selva, como también las variedades.

REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA LENGUA AIMARA

De acuerdo con la tipología de la lengua aimara, presentamos las siguientes reglas de funcionamiento morfofonológico:

1. Carece de consonantes oclusivas sonoras /b/, /d/, /g/; y de las consonantes fricativas /f/ y /θ/ del castellano. De ahí que advertimos que por proceso de sustrato (aimarización), por préstamo se adaptan a la lengua aimara los términos hispanos como Dios > yusa ~ tiyusa, bueno > winu, gusto > wustu, compadre > kumpäri, comadre > kumäri, eucalipto > yukalitu ~ ükalitu.

2. Hay ausencia de consonante final en nombres, verbos y sufijos. Por tanto en la aimarización, se dan los siguientes procesos de adaptación de algunos términos quechuas y españoles: pantalón > pantaluna, reloj > riluju, higos > jiwusa, doctor > tuktura, qal api < qala api.
3. Carece de los diptongos /ue/ y /ie/, o secuencia de vocales diferentes. Por tanto, se advierten estos procesos de adaptación a la fonología aimara: fuentes > phuntisa, fierro > jiru, miércoles > mirkulisa.
4. Hay ausencia de grupos consonánticos en inicial de palabra y sílaba; de ahí que se den los siguientes procesos en los préstamos de vocablos hispanos:
 - plátanos > palatanusa > latanusa
 - brígida > pirijira > pirjicha
 - compadre > kumpäri ~ kumpayri
 - comadre > kumäri > kumayri
5. Es una lengua aglutinante cuyos sufijos son cuantificables y clasificados en raíces nominal, verbal, sufijos de derivación, flexión e independientes. Los sufijos derivativos pueden estar en la entrada léxica de diccionarios en aimara, mientras los sufijos de flexión solo se estudian en la gramática, y no aparecen como entradas léxicas en el diccionario. El aimara tiene 140 sufijos, 40 derivaciones verbales (DV), 31 flexiones verbales (FV), 15 derivaciones nominales (DN), 25 flexiones nominales (FN), 17 sufijos independientes (SI) y 12 sufijos fosilizados (SF).
6. Un aspecto crucial y complejo es la aparición de vocales alargadas por compensación o proceso morfofonológico, predecible, condicionado, no es fonológico. Si es a nivel de raíz, tiene que ser opcional, porque es sintáctico o transléxico, llamado *sandhi* externo, así:
 - a) Si se juntan dos raíces, una que termina en vocal y la otra que comienza en vocal, en este caso es opcional el empleo de palabras con alargamiento vocálico por la teoría de sandhi externo:

a + a > ä	jichha-aruma ~ jichhäruma
i + a > ĩ	jurpi-aruma ~ jurpĭruma
u + a > ü	muru-urqu ~ murürqu
a + i > ĩ	masa-inti ~ masĭnti
i + i > ĩ	jurpi-inti ~ jurpĭnti

u + i > u	uru-inti ~ urünti
a + i > ü	wala-uru ~ walüru
i + u > ü	jurpi-uru ~ jurpüru
u + u > ü	muru-uta ~ murüta

Pero si la palabra está formada por raíz + sufijo, la elisión de una vocal es obligatoria; por la teoría de *sandhi* interno, ya sea con la coalescencia o por prodelisión.

apa+i > api	‘él lleva’
nukhu+i > nukhu	‘el empuja’
sa+tha > stha	‘yo hablo’

- b) Si la palabra o raíz contiene las sílabas con las consonantes /y/, /w/, /m/, /n/, /ñ/, /ll/, /j/, se produce elisión de estas consonantes por la regla de alargamiento compensatorio, siempre que sean vocales iguales. En este caso, es opcional el alargamiento porque es predecible. Así, tenemos:

chayaka > chäka	
qala-wa-sina > qalawsina ~ qaläsina	
apanta > apäta	
churamama > churäma	phuyusilla > püsilla
llallatunka > llätunka	yayani > yäni
churaja > churä	yayaqa > yäqa
juyula > jüla	

- c) Si los sufijos que marcan tiempo pasado se presentan como -ya, -waya y el de futuro como -na, se eliden estos por razones que se contemplan en la regla anterior:

churayatha > churätha	‘yo regalé’
sarawayata > sarawäta	‘tú fuiste’
sarawayanta > sarawayäta~sarawäta	‘irás de pasada’
sarantha > saranha > saraja > sarä	‘yo iré’

- d) Si la palabra tiene los morfemas verbalizadores -ya, -kanka, usados para formar oraciones con el verbo *ser* y *estar*, se eliden y se produce alargamiento vocálico (excepto cuando va después de la frase adjetiva, la frase posesiva, con el sufijo -na -ka no ocasiona alargamiento). Así tenemos:

uta-na-ka-i > utanki	‘él está en la casa’
----------------------	----------------------

jupa-na-ka-i > jupanki ‘es de él’

N + ser / estar

chachayatha > chachätha ‘yo soy hombre’

jumayatha > jumätha ‘yo soy tú’

N + flexión nominal + ser/ estar

chachanakayaphtha > chachanakäpxtha ‘nosotros somos hombres’

chachampiyatha > chachampïtha ‘yo estoy con el hombre’

chachamayatha > chachamätha ‘yo soy tu marido’

N + DN + Ser/estar

chacha-ni-ya-tha > chachanïtha ‘yo tengo marido’

chacha-rara-ya-tha > chachararäta ‘tienes varios hombres’

warmi-lla-ya-tha > warmilläta ‘eres mujercita’

jinchuwisa-ya-tana > jinchuwisätana ‘estamos sin orejas’

aka-iri-ya-tha > akirïtha ‘soy uno de esos’

mayni-iri > mayniri ‘el primero’

sullka-iri-ta > sullkirïta ‘tú eres el menor’

warmi-ya-ka-sa > warmikasa ‘siendo mujer’

kamisa-ya-sk-i-sa > kamisäskisa ‘¿cómo está él?’

N + ser/estar + DN + ser/estar

kawki-ya-iri-ya-tha > kawkirïtasa ‘¿cuál de ellos eres tú?’

N + SI + Ser/estar

chacha-ki-ya-tha > chachakïtha ‘yo soy solamente un hombre’

chacha-raki-ya-tha > chacharakïtha ‘yo soy también un hombre’

V + DN + Ser/estar

apata-ya-tha > apatätha ‘yo soy llevado’

ap-iri-ya-tha > apirïtha ‘yo suelo llevar’

sara-ña-ya-tha > sarañätha ‘tengo que ir’

RN + SN + DV + SV

juma-na-ka-tha > jumanktha ‘yo soy de ti’

RN + SN + SN + DV + DN + SV

juma-naka-na-ka-iri-ya-tha > jumanakankirītha ‘yo suelo ser de ustedes’

Es decir, un sustantivo, un tema nominal, una forma nominal que lleva sufijo nominal o independiente, si usan el sufijo verbal, antes tienen que verbalizarse o llevar alargamiento vocálico para que, después adicione cualquier sufijo verbal, ya sea en forma de ser o estar y en forma conjugada.

Sin embargo, hay ultracorrecciones o falsos alargamientos que algunos acostumbran escribir en los textos de enseñanza. En este caso debe escogerse la vocal única, sin alargamiento, pues no hay ningún condicionamiento para que se produzca este proceso:

sarañāni	debe ser	sarañani	‘vamos’
anatāwi	debe ser	anatawi	‘estadio’
¿ukhamatī?	debe ser	¿ukhamati?	‘¿así es?’
manq’ayajāwa	debe ser	manq’ayajawa	‘haré comer’
jach’āxata	debe ser	jach’āxanta ~ jach’āxāta	‘cuando seas grande’
inaskīri	debe ser	ināskiri	‘el inquieto’
inkkātaña	debe ser	inkkataña	‘aportar’
inaskāña	debe ser	ināskaña	‘estar quieto’
uñjiritati	debe ser	unjirītati	‘¿sueles ver?’
kimsiri	debe ser	kimsiri	‘el tercero’
sartāna	debe ser	sartana	‘nosotros vamos’
jīsa	debe ser	jisa	‘sí’
kiswāra	debe ser	kiswara	‘planta espinosa’
palāsa	debe ser	palasa	‘plaza’
jālla ukata	debe ser	jallukatha	
aljāña	debe ser	alxaña	
akachā	debe ser	¿akacha?	

ünkha	debe ser	ankha	
k'umära	debe ser	kumara	‘sano’
nikhära	debe ser	ninkhara~nikhara	‘hace rato’
utajäna	debe ser	utajana	‘en mi casa’
yunkäsa	debe ser	yunkasa	‘yungas’

El 16 de marzo de 2009 presentamos nuestras observaciones a la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe del Ministerio de Educación sobre los seis textos de comunicación integral *Yatiqirimasija*, como muestra reproducimos solo sobre el texto 1.

1. EN RELACIÓN A LAS CONSONANTES ASPIRADAS

El sufijo ablativo -tha debe ser con aspiración, y no como en el texto donde aparece sin aspiración (-ta) en las páginas 23, 26, 39 y 60 del mencionado libro.

El sufijo de primera persona actora -_ctha es con aspirada y no como -ta en la página 26.

El sufijo imperativo de 3.^a persona -pha es con aspirada y no como -pa en la página 72, walispati en la página 99 debe ser ¿walisphati?

2. ALARGAMIENTO VOCÁLICO

Una palabra lleva alargamiento cuando la raíz nominal, forma nominal o frase nominal se conjuga como una forma verbal. En este caso es previa verbalización que se traduce con alargamiento, así:

nayata en las págs. 26, 30, 87, 88 debe ser nayätha ‘yo soy’

uñjiritati en la pág. 93 debe ser ¿uñjirätati? ‘¿sueles ver?’

jisk'itakiskanwa en la pág. 6 debe ser jisk'itäkiskanwa

apanirapimaxa en la pág. 6 debe ser apanirapimamaxa o apanirapimämaxa.

3. ULTRACORRECCIÓN O ALARGAMIENTO INNECESARIO

En aimara el acento prosódico es en la penúltima sílaba, pero eso no quiere decir que se escriba con alargamiento, así:

Mathapiwi en las págs. 7, 10, 8 debe ser mathapiwi

Amuyt'äwi en las págs. 81, 7, 10 debe ser amuyt'awi

Lurapxañäni en las págs. 6, 7, 8, 9, 14 debe ser lurapxañani jisa en la pág. 19 debe ser jisa.

Partira en la pág. 28 debe ser partira

yunkäsa en la pág. 48 debe ser yunkasa

kiswära en la pág. 96 debe ser kiswara

piräsa en la pág. 48 debe ser pirasa

7. Es una lengua SOV, por tanto el verbo siempre está al final en oraciones simples y complejas:

jupaxa Limana yapu luri

‘él trabaja chacra en Lima’

jupaxa t’ant’a manq’aña muni

‘él quiere comer pan’

t’ant’a manq’irixa qala api

‘el que come pan lleva una piedra’

8. El modificador va antes del núcleo:

janq’u qarwa

‘la llama blanca’

adj. núcleo

9. En las frases adjetivas, solo el núcleo lleva plural:

janq’u qarwanaka

‘las llamas blancas’

10. El sujeto poseedor va antes del objeto poseído:

awkina utapa ~ awkiuta

‘la casa del padre’

jaqina isipa ~ jaqisi

‘la ropa del indio’

11. El acento prosódico se presenta en la penúltima sílaba, excepto las formas interrogativas, exclamativas, onomatopéyicas:

cédula > situla

crístóbal > tuwala

café > kaphiya

miércoles > mirkulisa

bartolomé > wartulu dios te lo pagará > yusulupaya

12. La escritura de los préstamos, ya sean por sustrato o superestrato, debe ser escritos, de acuerdo al patrón fonológico o la tipología de la lengua receptora. Excepto los nombres propios, que escapan de esta regla.

Castellano	Aimara	Quechua	Jacaru	Inglés
inglés	inlisa	inlis	inlisi	english
aimara	aymara	aymara	aymara	aimara
Dios	(ti)yusa	yus	yusu	-----

zapato	sapatu	sapatu	sapatu	-----
fuentes	phuntisa	phuntis	phuntisi	-----
plátanos	latanusa	latanus	latanusu	-----
cóndor	kunturi	kuntur	kuntiri	-----
jacaro	jaqaru	jaqaru	jaqaru	jacaro
cédula	situla	situla	situla	-----
higos	jiwusa	jiwus	jiwusu	-----

Las reglas de puntuación en la lengua aimara se tratarán próximamente con diversos textos en esta lengua, aunque adelantamos que su uso es similar al castellano.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACOSTA, José de (1954) [1575]: *Obras*. Ediciones Atlas, Madrid, BAE.
- BARZANA, Alonso de (1954) [1575]; “Carta Anua al Provincial”. En *Acosta, José de (1954) [1575]*; pp. 266-268.
- BERTONIO, Ludovico (1603): *Arte breve de la lengua Aymara*, para introducción del arte grande de la misma lengua. Luis Zanetti Roma.
- BERTONIO, Ludovico (1612): *Arte de la lengua Aymara*, con una silva de phrases de la misma lengua y declaración en romance. Francisco del Canto. Chucuito.
- CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo (2008): *Quechumara: Estructuras paralelas del quechua y del Aimara*. Plural Editores, 2.^a ed. La Paz.
- DOCTRINA CRISTIANA (1985) [1584-1585]; *Doctrina Christiana y Catecismo para instrucción de los indios... con un confesionario*. Consejo Superior de Investigación Científica Edición Facsimilar, Madrid.
- HUAYHUA PARI, Felipe (2001): *Gramática Descriptiva de la Lengua Aimara*. Negocios Arco Iris, S.R.L. Lima.
- HUAYHUA PARI, Felipe (2009): *Diccionario bilingüe polilectal Aimara- Castellano, Castellano-Aimara*. Fondo Editorial UNMSM, Lima,
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2001): *Yatiqiri masija (comunicación integral 1-6 en lengua aimara)*. Editorial Brasa S.A. Lima.
- ORE, Jerónimo de (1598): *Symbolo Catholico Indiano*. Australis. Lima.
- SALAS, Baltazar (1625): *Copacabana de los Incas*. Documentos Autolingüísticos e Isografiados del Aymáru-Aymara. DALZA, La Paz,
- TORRES RUBIO, Diego de (1616): *Arte de la lengua aymara*. Francisco del Canto. Lima.